

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

D.ª Carmen Jara y Garcia

de Martinez,

falleció ayer mañana á las 8 de la misma.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Domingo Martinez, su padre don Francisco Jara Lopez, hija, hermanos, madres políticas y hermanos políticos, tios y demás parientes;

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Maria, á las diez y media de la mañana del día de hoy, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 2 de Marzo de 1893.

Casa mortuoria, plaza de la Puxmarina, 6, bajo.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

D.ª VICTORIA HERMOSILLA Y FERNANDEZ
VIUDA DE ELOSUA

ha fallecido á las 2 de la tarde del día de ayer, despues de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su albacea testamentario el Sr. D. José Maria D'Estoup, al participar tan sensible pérdida, suplica á los amigos de la finada la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los funerales y entierro se verificarán en la villa de Cotillas.
Murcia 2 de Marzo de 1893.

LA PALOMA

Plateria, 79.

En este establecimiento se ha recibido un buen surtido en conservas de Pescados, huevos de mujol frescos y bacalao de Escocia fresco. 4-1

AMA DE CRIA—Hay una que desea criar en casa de los padres ó en la suya. Darán razon en el estanco de Isidro el rojo, camino de Monteagudo, preguntado por José Fuentes. 3-1

EN LA BARBERIA de José Garcia, calle de Vidrieros, se necesita un oficial que sepa trabajar bien.

CASA.—Se vende la núm. 23 de la Plaza de Chacon. Darán razon, en Murcia, D. Mariano Marquez, Saurin, 4; y Madrid, los dueños, San Bernardo, 15, segundo. 15-11

HIGOS PAJAREROS

Se venden superiores en el Parador de la Purísima, á 15 reales arroba.

LO DEL DIA

Sobre lo mismo.

El presente momento histórico-electoral no dá lugar á los hombres públicos más que para ocuparse de las candidaturas.

En la Diputacion provincial y en el angustioso plazo de 48 horas, se han escrito los siguientes decumetos:

13.000 credenciales de interventores.

13 000 sobres para las mismas.

26.000 hojas para las actas.

240 pliegos de relaciones.

16000 certificaciones de interventores.

Y nada mas.

A uno de los pobres escribientes que han intervenido en ese derroche de tinta se le ha quedado el brazo casi paráltico. Cuando fué á su casa

á descansar tuvieronle que quitar la americana porque el pobre no podia. ¡Y todo ello por la miseria de 10 reales!

Ahora, en el ya dicho momento histórico, la estratagema electoral consiste en retirar candidatos.

El que tiene interés en que cerra la boca, se llega á un círculo cualquiera, y dice con tono misterioso: «Sé de buena tinta, que Fulano se retira». Y enseguida cunde la noticia.

A Prefumo lo han dado ya tambien como excomulgado por no sabemos que Junta Purificadora.

Aquí tambien han retirado á algunos candidatos; aunque ninguno de ellos está por retirarse á la vida privada.

Lo mejoa de todo es que hay personas, de las que pasan por bien informadas, que esperan todavia grandes novedades en las circunscripciones y en los distritos de esta provincia.

No son pocos los que creen que Puigcerver guarda una sorpresa de última hora; como por ejemplo, retirarse él á imponer al Conde de Xiquena.

En la circunscripcion de Cartagena tambien se esperan sorpresas.

¡Qué día tan grato va á ser el día 6 del corriente!

Al menos habrá pasado este ciclón de politiquería que ya no se puede sufrir!

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde Sr. Guirao y asistieron los Sres. Escribano, Callejas, Clemares, Moroco, Clavijo, Meero, Galvez, Alegria, Baleriela, Blanco, Gomez Diez, Brugarolas, Soler, Ibañez Carrille, Garcia y Garcia, Alarcon, Cano, Horte, Avilés, Frutos, Fayren, Somalo é Ibañez Garcia.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Cumplimentar una real disposicion referente á la tramitacion de expedientes, solicitando rebaja en las cuotas de consumos.

Aprobar la distribucion de fondos para el mes actual.

Que se abonen varias cuentas presentadas y aprobadas.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares en una casa de la calle del Porcel, en la núm. 16 de la calle de Cartagena y 19 del Paseo de Garay.

Autorizar á D. Alejandro de Martinez para variar una cañería de servidumbre en la calle de los Baños.

Aprobar el presupuesto para el adoquinado de la calle de Lucas, que se calcula en 2.262 pesetas.

Requerir á los dueños de las casas aún no molidas de la calle del Jardín, y á que en vista de su estado ruinoso precedan á su derribo, y au-

torizar al alcalde para que lo ejecute de oficio si los interesados no lo hiciesen en el plazo que se les fije.

Pasar á informe de las comisiones de Hacienda y Gobierno interior la instancia en que las hijas del finado oficial segundo de secretaria D. Carlos Ballester solicitan una pension de orfandad.

A mocion del Sr. Clemares, se acordó que, en vista de los inmensos perjuicios que sufre el comercio de Murcia y el público en general, desde que la compañía del ferrocarril de Lorca suspendió la llegada del correo á esta capital, se solicite de la empresa del Mediodía que el tren certe núm. 35 que llega aquí por la mañana procedente de Cartagena, muera en la estacion de Alcantarilla, lo cual, segun, dicho concejal, seria un gran beneficio para los viajeros y al mismo tiempo evitaria el considerable retraso que experimenta la correspondencia entre Murcia y los pueblos de dicha línea de Lorca.

Se hizo el sorteo de los interesados en los riegos de la Huerta que han de formar parte en el consejo de Hombres Buenos.

El Sr. Brugarolas preguntó cuando se iba á cumplimentar el acuerdo del ayuntamiento sobre el reglamento para la guardia municipal, cuyo proyecto tanto tiempo há está en estudio.

El Sr. Clavijo, á cuyo estudio se halla, manifestó que siendo muy delicada la materia habia que tener paciencia, si bien dijo que ya iba por el capítulo II.

El Sr. Horte dijo que así que lo estudiase el Sr. Clavijo lo haria él como presidente de la comision de gobierno interior, con todo det enimiento.

El Sr. Alcalde recomendó el pronto estudio de dicho proyecto.

A propuesta del Sr. Blanco se acordó, que en vista del entorpecimiento que origina á algunos contribuyentes que desean adquirir la cédula personal, la no conformidad de la cuota que satisfacen con la que aparece de las certificaciones de la Hacienda que tiene el arriendo del impuesto, se haga saber por edicto á los contribuyentes que el cotejo de dichas cuotas lo verifiquen en el Ayuntamiento, donde se les facilitarán certificaciones para que con arreglo á ellas puedan adquirir la cédula que les corresponda.

El Sr. Horte preguntó si se iba á tratar de la provision de la plaza vacante en la Secretaria, y el Sr. Alcalde manifestó que no, por haberse pedido informe al Sr. Secretario.

A mocion del Sr. Fayren se acordó rogar al Cabildo eclesiástico dispenga la traida procesional de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuente Santa en rogativa para que lleve, por necesitarlo mucho los campos.

Asesinato y homicidio.

Ayer comenzó en la audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Mita contra Jara

Guillen por asesinato de Martin Imbernon y homicidio de Juan Imbernon.

Intervino en el juicio el tribunal del jurado.

La sala de sesiones se vió invadida de público desde el momento de empezar el juicio, á las 12 de la mañana.

Hé aquí el hecho de autos según el relato del fiscal en su escrito de calificación.

Al oscurecer del día 31 de Julio de 1892, con motivo de una cuestión que habían tenido aquella mañana las mujeres respectivas del Juan Garcia Guillen (a) el Albudeitero y Martin Imbernon, el primerese apostó en la bardiza del huerto de la tia Agueda, que existe junto al sendero que de los Baños de Mula conduce á la Casa de Misericordia, por donde tenía que pasar el Martin con objeto, al parecer, de matarlo.

Advertidos los padres de Martin de las asechanzas de que este era objeto, el padre, Juan Imbernon, marchó, armado de un sable, en busca de aquel para ampararlo, y la madre mandó á Miguel Castillo, operario de un molino de yeso allí próximo, para que se trajera á su hijo, que se hallaba en una casa inmediata á la Misericordia. Castillo le hizo así, pero cuando regresaban y apenas anduvieron un corto trecho, fué á salir el Albudeitero, ó sea el procesado, al encuentro de Martin, con una arma blanca en la mano, á tiempo que el Imbernon, padre, que se hallaba en espectacion, se adelantó hácia el Albudeitero, entablándose entre ambos una riña, en la que recibieron, el Juan Imbernon una profunda herida en el pecho que le privó de la existencia poco después, y el procesado una herida en el antebrazo izquierdo y otra en el brazo derecho, inferidas por su adversario con el sable que esgrimía, y de las que sanó á los 16 días.

Advertido de lo que ocurría Martin Imbernon, que se hallaba ya á corta distancia de los contendientes, se dirigió con toda premura á auxiliar á su padre, pero el matador, que seguía el mismo sendero en direccion contraria de Martin, encaróse con este y sin que mediara palabra alguna le acometió con la misma arma homicida, clavándosela en el pecho y produciéndole la muerte instantánea.

El fiscal pide 15 años de reclusion mayor para Juan Garcia Guillen por el primero de los delitos y la pena de muerte por el segundo.

La defensa, encomendada al joven letrado Sr. Llanos, sin negar la existencia de dos delitos que califica de homicidios, sostiene, contra las apreciaciones del fiscal, no ser el autor de ellos su patrocinado; así como que en ninguno concurra circunstancia alguna agravante. El Sr. Llanos, en sus conclusiones provisionales, pide la libre absolucion de Juan Garcia Guillen (el Albudeitero.)

El reo, que es un joven como de 28 años, se levantó tranquilo y contestó al interrogatorio que se le hizo con entera serenidad. Dijo que la tarde del suceso fué á cobrar una cuenta y al regreso le acometió Juan Imbernon con el sable y después Martin con su acompañante Miguel Castillo, el Martin con una faca. Y que obró como debía defendiéndose.

Su declaracion contradecía la que prestó en el sumario, negando fuese verdad la primera.

Después fueron desfilando ante el tribunal los testigos Miguel Castillo, que dijo que Martin al ver que mataban á su padre corrió en su auxilio indefenso.

Martin Menreal, jcalcalde pedáneo, que no vió la riña, sine los cadáveres.

Maria Jesús Teruel, viuda de Martin; manifestó que Garcia Guillen acechaba bajo un naranjo, que vió como mató á su suegro, que no pudo defenderse, y luego á su esposa, sin mediar palabra.

Censuelo Lopez, esposa del procesado: que es exacto que la mañana del día del crimen cuestionó con la mujer de Martin, pero no por celos, como se venia diciendo por otros testigos.

Josefa Cascales, viuda de Juan y madre de Martin Imbernon. Refirió que supo que acechaban á su hijo y mandó á Castillo para que lo acompañara á su casa.

Fermín Teruel, niño de 12 años, hermano de la viuda de Martin: que fué á avisar á la madre de este para que su hijo no fuera por la cena para que al pasar no fuera víctima de la asechanza del procesado, á quien vió junto á unas piedras en la barda del huerto.

Josefa Rueda, madre del anterior, que mandó su hijo, al objeto que el niño declaró.

Ginesa Garcia, hermana del matador. Que vió llegar á su casa á su hermano ensangrentado y diciendo que le habían acometido á sablazos y que se defendió como pudo con la navaja de partir pan, ignorando qué había hecho.

Luego declararon algunos otros testigos sin añadir detalles de importancia, y á las 4 de la tarde se suspendió el juicio, que continuará hoy.

Correos.

Un amigo nuestro de Totana, nos escribe lo siguiente:

He visto lo que dice V. respecto á la correspondencia y lo que copia de los periódicos de Lorca. A todo este hay que añadir lo que me ha ocurrido á mí mismo con EL DIARIO, que en todo este mes no he recibido mas que los de la pasada semana y este con dos ó tres días de retraso algunos, y siempre (excepte los tres últimos días) por el correo de Lorca á donde lo mandaban sin duda, para que se secase con el sol de la ciudad del idem. En cambio vienen aquí las cartas y periódicos de varios pueblos de la provincia de Almería.

Es una desdicha lo que ocurre con el famoso servicio de correos. Y es tanto mas lamentable, cuanto que se puede remediar sencillísimamente y sin dispendios por parte del Tesoro público. Con solo que la correspondencia de la línea de Lorca la lleve el tren de la mañana y la de Cartagena para la misma línea la suba el corto ascendente, haciendo que esta llegue hasta Alcantarilla, estaba todo remediado, ganando el servicio, las empresas y el público, que tendría comodidad y prentitud.

Pere como no se piensa mas que en la política, no se hace nada acrtado ni provechoso para el país por quien debe y puede hacerlo. Así anda todo. 28 Febrero.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

Para los efectos de designar interventores, la junta del censo ha hecho la proclamacion de 29 candidatos.

Si todos ellos hacen uso de su derecho, cada mesa se compondrá de un presidente y 29 secretarios.

Ahora, siendo 35 las secciones de este término municipal, emplearán 35 presidentes y 1.015 secretarios, cuyo número viene á ser la décima cuarta parte del censo de Cartagena.

En cuanto á la circunscripcion está dividida en 97 secciones, las cuales ocuparán 97 presidentes y 2.813 secretarios; en junto 2.910 personas.

—Mañana se celebrará un meeting republicano en el Albuñon, organizado por varios jóvenes de esta localidad.

—Sen esperadas en este puerto ocho escampavias que deben ser desarmadas totalmente, con motivo de las recientes economías introducidas en Marina.

LA UNION.

Los republicanos trabajan con ahinco por la candidatura de D. José Prefumo.

La sierra se va animando y todo hace esperar un verano bueno para los mineros.

En Portman se están cargando algunos vapores, y las minas Artesian y Revolución continua extrayendo mineral superior.

En el Llano de Campoy trabajarán algunas minas tan pronto desagüe la bomba de S. José.

SAN JAVIER.

El domingo en la mañana se efectuó en esta el funeral y entierro de nuestro paisano y querido amigo el comerciante de esa ciudad D. Mariano Garrigós Lopez.

Fué una gran muestra de simpatía la manifestacion fúnebre que se le hizo, asistiendo el pueblo en masa hasta el mismo cementerio, acompañado de la música que detrás del féretro iba tocando marchas fúnebres.

Sobre el ataud se veían cuatro preciosas corenas, una de sus hermanas y cuñada, otra de sus amigos de Murcia, otra de los sobrinos del difunto y otra de fier del tiempo, construida en Murcia, de sus amigos Suarez y Jara, á cual de ellas más preciosas.

Tanto los muchos amigos que de esa ciudad han venido para asistir al entierro como los de este pueblo, se disputaban el derecho, el gusto y el honor de llevarlo sobre sus hombros, teniéndose que relevar de momento en momento para que la mayor parte de ellos tuviesen ese gusto.

Creemos que esta muestra de cariño y sentimiento unánime de esta poblacion, servirá de consuelo y mitigará la pena que hoy aflige á los atribulados hermanos de nuestro nunca olvidado amigo D. Mariano Garrigós Lopez (q. e. p. d.)

Las cintas eran llevadas por los Sres. D. Angel Hidalgo, D. Manuel Carrillo, D. Emilio Clemares, D. Santos Rubio, D. Antonio Suarez y don José Tárraga.

El duelo era presidido por los hermanos del difunto, D. Joaquin Saez, D. Fernando Martinez y D. José Bueno, alcalde y concejales del ayuntamiento, D. Luis Esteve y D. Santiago Valle, tenientes de carabineros y

otras varias personas que no recordamos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Febrero de 1893.

En el Círculo liberal se reunió anoche el comité liberal monárquico del Congreso, en union del republicano histórico, para aunar sus trabajos y convenir en ciertos detalles de organizacion y propaganda.

En todos los centros creados se organizan los trabajos con gran actividad y ciertos.

Con los fracasos que va sufriendo la coalicion en provincias, andan muy alicaídos los santones de la candidatura republicana, quienes han acordado celebrar el jueves un meeting en Fiesta Alegre para reanimar el espíritu de las huestes.

La idea ha tenido muchos prosélitos, no obstante hallarse fuera el señor Salmeron.

—En la reunion de la junta del Censo de Cádiz ocurrió un hecho curioso. El espada Mazzantini presentó varios pliegos con firmas, pretendiendo que se le proclamase candidato para elegir interventores, suponemos que con objeto de ayudar al Sr. Para; pero no llegando aquellos al número que marca la ley, la junta negó la pretension.

Mazzantini pidió que se revisaran los pliegos y se recontaran las firmas; el presidente se negó y le retiró la palabra. Mazzantini salió entonces del salon y volvió acompañado de un notario; pero el presidente reconoció á éste y le increpó por haberse presentado sin las insignias de su cargo.

—En el Círculo Militar dió anoche una conferencia el Sr. Canalejas.

Dijo que sus ideas respecto de las materias militares son las mismas de siempre, porque son hijas, no de cálculos caprichosos, sino de arraigados convencimientos; «sige, pues, creyendo que si bien la fuerza es un ministerio odioso, cuando está puesta al servicio del derecho es una institucion; hablo, pues, no del ejército, sino de las instituciones militares como elementos inteligentes y constitutivos del Estado, y no como meros organismos subalternos.»

Trató después de las relaciones que debe guardar el elemento militar con los demás organismos sociales, con la sociedad toda, y afirmó «que debieran ser estrechas y vinculadas por el sentimiento de la necesidad de esta institucion, sentimiento cuyo arraigo es preciso en todas las ciencias, para que esas relaciones sean fáciles é imperecederas.»

»El Rey viste el uniforme militar, no por capricho, no por obedecer única y exclusivamente á una costumbre, sino porque es este uniforme la más genuina representacion de la pátria.»

Después abogó por la independencia y el prestigio del ejército, que «no sólo es garantía de la paz, sino fuente de riqueza, por más que algunos economistas lo presenten sólo como consumidor de ella.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Lucio ob. y mr. y S. Simplicio p.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de la Merced y Carmelitas.

En la primera por D. José Albala-
dejo y Galindo.

Y en la segunda por D.^a Josefa
García Lorenzo y sus abuelos.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 1.^o

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 16 grados
4 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 24 grados
y 6 décimas.

Temperatura mínima, 12 y 1 dé-
cimas sobre cero, al aire libre y bajo te-
chado; temperatura del suelo, por la
noche, 11 grados y 0 décimas sobre
cero.

Temperatura máxima al aire, 25
grados y 3 décimas sobre cero; idem
al sol, 30 y 5 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8,
viento flojo de O.

Por la tarde á las tres, viento
de N.O.

Cielo: Por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso con cirros de
N.O.

Evaporacion, 8 mm.

Humedad á las ocho de la mañana,
62 grados.

Idem á las tres de la tarde, 40.

Presion: á las 8 de la mañana,
768'6 mm.

Por la tarde á las 3, 767'4 mm.

A MI MADRE.

El corazon me late de alegría
cuando pronuncies tu bendito nombre,
que es madre, para mí, sin que te asom-
bre
mas que la luz para el que nunca vió.
El amor maternal es el mas santo
que cuanta existe en la afligida tierra;
caríño sin igual que el pecho encierra
para la madre que su ser me dió.

En alas de la brisa embalsamada
mi caríño filial cruza los mares,
y á las riberas de mis patrios lares
cual ave del Señor se va á posar.
Y en tu modesto bogar, madre adorada
lleno de amor resonará mi acente,
y cual soplo del cielo, el pensamiento,
tu blanca frente llegará á besar.

Es el nombre de madre dulce nota,
que llena los espacios de armonía;
es la dulce y sonora melodía
que entona en el pensil el ruiseñor,
Es el rumor de cristalina fuente
que mitiga la sed al peregrino;
es un canto dulcísimo y divino,
que brota de la fuente del amor.

Tu amor es manantial claro y sereno
que brota puro de la viva roca;
supremo bien que el corazon invoca
los umbrales del mundo al trasponer.
Ah! Que dulce es decir ¡ay madre mi!
lo mismo en el dolor que en la ventura,
ritmo que viene de la altura
é inunda el alma en celestial placer.

Que no hay dicha mayor en este mun-
do que las caricias de una madre amada,
si nos asalta en la fatal jornada
la pena, y la amargura y el dolor.
Entonces viene, como el angel bueno,
y nos tiende su manto dulcemente,
y brilla cual el sol en nuestra frente,
la luz radiante de su puro amor.

Jamás olvidaré la santa madre,
que llenó de ternura y de caríño,
mis pasos dirigió cuando era niño
por sendas de virtud y santa paz.
En las horas de angustia y de tristeza,

cuando cede mi pecho á la amargura,
tus recuerdos de amor y de duizura
me devuelven la calma y el solaz.

Al cielo en mi oracion ferviente pido
cubra tu senda de fragantes rosas,
y sean para tí menos penas
las horas que trascurren al azar.
Y en la senda escabrosa de la vida
alumbre tu vejez radiante estrella
y la paz y ventura, hermosa y bella
bata sus alas en tu santo hogar.

Pero ¡ay! cuál hieren la memoria mia
los dias de ventura y santa calma,
cuando gozoso el corazon y el alma
no pensaba en tan triste porvenir.
Después mi madre; el vendaval furioso
del huerto arrebató las bellas flores,
esparció por doquier llanto y dolores,
y empecé para mí nuevo existir.

Lejos, muy lejos del nativo valle
separado de tí suspiro ahora;
seres queridos que mi alma adora,
quizá se fueron para no volver.
que no puede olvidar el alma mia
la colina y el prado y la llanura,
y los campos cubiertos de verdura,
dónde libre de afan cruzaba ayer.

¿Para qué recordar memorias tristes
si eres tú para mí, la luz del día,
lucero que ilumina el alma mia
y arranca de mi pecho la afliccion?
¿Si haces vibrar, de júbilo y contento,
las cuerdas armoniosas de la lira,
y el fuego de tu amor el alma inspira
y entono para tí dulce cancion?

Si airado el huracan roje furioso
y el mar combate mi infeliz barquilla,
y entre las rocas de escarpada orilla
iracundo la arrastra al zozobrar,
eres tú, madre, el querubin del cielo
que ahuyenta la tormenta de mi alma
y haces que reine venturosa calma
y aplaque su furor soberbio el mar.

Acoje la cancion del peregrino
que cruza el mundo como el ave errante
pues nunca olvida el corazon amante
la santa madre que le dió el Señor.
Tu memoria me guia en la jornada,
y me alienta al cruzar por la espesura,
pues eres, madre, el angel de ventura
que inunda mi alma en celestial amor.

¡Adios! ¡Adios! Viajero por el mundo
de tí me separé en edad temprana,
y á los vergeles de legion lejana
animado llegué de una ilusion.
Con fuego de mi amor llevo grabado
sobre mi corazon tu imagen pura
y torrentes de paz y de ventura
para tí pido á Dios en mi oracion.

ANTONIO MOLINA PONCE,
soldado del Regimiento de Cuba,

NOTICIAS LOCALES

Entre los acuerdos adoptados por
el comité del partido liberal dinás-
tico, en la reunion últimamente ce-
lebrada, tomó los siguientes:

Votar por unanimidad en las pró-
ximas elecciones á los Sres. Lopez
Puigcerver y Palido.

Sustituir interinamente al Sr. Vi-
llalba y amigos suyos, disidentes del
dicho comité, y en los cargos que
desempeñaban, con los Sres. D. Mi-
guel Gimenez Baeza, D. Ricardo
Guirao y D. Lorenzo Pausa, como
secretarios del comité y como repre-
sentante en el comité provincial á
D. Agustin Abril.

Para el cargo vacante de vice-pre-

sidente al Sr. D. Julian Pagan, y pa-
ra la direccion politica del partido se
dieron plenas atribuciones á los se-
ñores D. José Esteve, D. Eduarde
Pardo, D. Julian Pagan, D. Miguel
Gimenez Baeza, D. Ricardo Guirao,
D. Lorenzo Pausa y D. Antonio Cle-
mares.

En esta reunion manifestó el señor
Esteve que contaba con las valiosas
adhesiones de los Sres. D. José Go-
mez Diez, D. Ceferino Albaladejo,
D. Mariano Artes, D. Juan Gimenez
Valiente, D. Rafael Arcayna, D. José
Alvistur, D. José Maria Diaz y Diaz,
D. Gonzalo Garcia Muñoz, D. Emi-
lie Mesguer, D. Eduardo Pardo Ba-
quero, D. José Maria Godinez, don
Martin Alcaraz, D. Joaquin Marti-
nez Sanchez, D. Miguel Dubois, don
Luis Fernandez Hermosa, D. Gui-
llermo Garcia de la Mata y D. José
Belando Leon, cuyos señores aunque
no pertenecen al comité, se acordó
contar con ellos para todo hasta que
oficialmente ingresen en la repre-
sentacion del partido.

Las sociedades mixtas que explo-
tan las minas «San Juan y Santana»
y «Triunfo», de Mazarron, han re-
mitido al alcalde de dicha villa 2.500
pesetas cada una, para socorro de las
familias de los obreros que sucum-
bieron en la catástrofe de la «Impen-
sada».

Los escribientes que han estado
ocupados en los trabajos electorales
de la Diputacion provincial, han sido
obsequiados por las noches con pas-
teles, vino, café y cigarros por sufra-
gio de los candidatos Sres. Garcia
Alix y Pulido y por el Sr. Calderon
Prefumo, á nombre de su señor tío
D. José, interviniendo de tan ex-
pléndido modo las mesas... de la ofi-
cina. Claro es que los obsequiados
harian votos interiormente por el
buen resultado de los que aquellos
aspiran á obtener el domingo.

Dias pasados hubo gran alarma
entre los trabajadores que se halla-
ban en el interior de la mina «Santa
Ana», á consecuencia de haberse oi-
do una voz que decia ¡igas! Segun
hemos oido los mineros se precipita-
ron hacia las escalas y demás puntos
en que creían encontrar su salvacion.
Afortunadamente no hubo tal inva-
sion de gas, pero el pánico fué ter-
rible.

Ha salido para Chinchilla, de cu-
ya parroquia ha sido nombrado ecó-
nomo, nuestro amigo el cura que ha
sido del Puerto de Mazarron D. Fran-
cisco Peña Lopez.

Hemos recibido el primer número
del periódico «La Union Republica-
na» que ha comenzado á publicarse
en Aguilas.

Deseamos muchas prosperidades
al nuevo colega con el que dejamos
establecido el cambio.

Suscripcion para las familias de los
mineros de Mazarron, que perecieron
en la mina «Impensada»:

Suma anterior, ptas. 216 50

XX. 50
X. 25

Total. 291 50

Continua abierta esta suscripcion
hasta el dia 10 del corriente, en la
redaccion de este periódico.

Nuestro amigo D. Domingo Mar-

tinez ha tenido la desgracia de per-
der á su joven esposa D.^a Carmen
Jara, que falleció ayer mañana, de-
jando una niña de cuatro dias. Al
descensolado esposo y al afligido pa-
dre D. Francisco Jara, como á la de-
más apreciable familia de la malo-
grada finada, enviamos nuestro pé-
sime por tan dolorosa pérdida.

Por la Ordenacion de Pagos de la
Junta de clases pasivas se ha dispues-
to que se abone por esta Delegacion
de Hacienda á D.^a Purificacion Viño-
las Albarracin, viuda del capitán de
infantería D. Alfonso Garcia Mendez
la pension anual de 625 pesetas, abo-
nable desde el dia 22 de Agosto del
año último.

El individuo que ayer mañana
agredió frente á la Pescadería á José
Antonio Gimenez, hiriéndole de una
puñalada en la espalda, se llama An-
tonio Gea Molina, quien se dice es-
taba resentido con aquel porque le
venia molestando dándole concerrada
por haberse casado con una viuda.

Se han concedido premios de cons-
tancia á los carabineros de la coman-
dancia de esta provincia Manuel Diaz
Medina, Idelfonso Romero Ruiz, Ri-
cardo Hernandez Sanchez, Francis-
co Hernandez Martinez, Vicente Le-
pez Nieto, Damian Ruiz Martinez,
Fernando Faura Pascual, Antonio
Ruiz Martinez Molina, Jaime Gueva-
ra Plaza, Rodrigo Rodriguez Gomez
y Juan Perez Alias.

✓ Durante el mes de Febrero ha rea-
lizado el cuerpo de vigilancia de es-
ta capital, los siguientes servicios:

Detenciones por riña y lesiones 3,
por disparo 1, por desacato 1, por
embriaguez 7, por viajar con billete
falso 1, por escándalo 20, por estafa
2, por hurto 1, reclamados por los
juzgados 6, conducidos al Hospital
10, id. de la audiencia á la carcel
10. Además los servicios de recogida
de armas y vigilancia de la estacion.

A nombre de nuestros amigos don
Antonio y Srta. D.^a Soledad Alcober,
damos las gracias á cuantos amigos
les han consolado con motivo de la
reciente pérdida de su buena y que-
rida madre.

Dichos señores salieron el domín-
go para Valencia, por haber recibido
telegrama de hallarse gravemente
enfermo su deudo el Sr. Baron de
Cortes.

El «Boletín oficial» de ayer, con-
tiene:

R. D. sobre formacion del padron
industrial.

Circular del ministerio de la Gue-
rra reconociendo los créditos de va-
rios soldados.

Edicto anunciando que por D. Jo-
sé E. Hómedes se han solicitado
treinta y seis pertenencias para la
mina «Santa Teresa.»

Anuncio de la Delegacion de Ha-
cienda trascribiendo una R. O. sobre
las bajas de los cupos de consumos.

Requisiteria del juzgado de ins-
trucccion de Cartagena llamando á
Francisco Martinez Garcia.

✓ Ayer mañana á las once, frente á
la Pescadería, suscitóse una cuestion
entre dos individuos, y uno de ellos
hizo á su contrario dos disparos de
arma de fuego, que milagrosamente,
teniendo en cuenta lo concurrido de
aquel sitio, no causaron daño á na-
die, y despues le acometió con un

cuchillo, produciéndole una herida de gravedad en la espalda.

El herido se llama José Antonio Gimeno Almela, de la Albatalla, casado y de 42 años de edad.

El agresor fué capturado por la guardia civil y la guardia municipal.

Han comenzado los ensayos para el concierto que está organizando nuestro paisano D. Antonio Neguera.

Entre las obras que se ejecutarán en dicha velada, que promete resultar muy lucida, figuran el popular duo de barítono y bajo de «Los Puritanos» y otro duo de «La Favorita».

De la parte de piano está encargado el joven y aplaudido pianista don Enrique Martí.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda la orden de devolución de la fianza de 1.700 pesetas que tenía constituida D. Pedro Redondo Camacho, para responder de la contrata de provisión de carbon, para el Arsenal de Cartagena.

Los libramientos recibidos ayer en esta Delegación, estaban destinados a satisfacer atenciones de Hacienda.

En la librería de la Señora Viuda de J. Peralló se ha recibido una bonita colección en Devocionarios que llaman la atención por la novedad en las pastas y su completo contenido, los hay en piel de Rusia, Australia, Nacar, Marfil, Búfalo y otras varias que en este momento no recordamos.

Se encuentra gravemente enfermo en Lorca el ilustrado y respetable sacerdote D. Vicente Munuera, á quien deseamos una pronta mejoría.

TEARO DE ROMEA.—Gran función por secciones para esta noche, por la compañía infantil: «El gorro frigio». —«El Sr. Luis el tumbón». —«Cha-teau Margaux». —«Los trabajadoras».

VERDADERO JEREZ ORO, cosecha propia, clase extra de 16 años, á cinco reales botella, y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casca; especialidad del nuevo establecimiento de pañería Villa del Tháder: Plaza de San Bartolomé, frente al Hotel Central.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del día: Trozos de tortada Roscós, merengues de café, batatin, yemas de coco. Todos los días se hacen las especiales menas.

PÉRDIDA.—De una perra pachona, color canela, con manchas blancas; atiende por «turca». Se le gratificará ó agradecerá á quien la presente en casa del Sr. D. Mariano Aguado.

Telegramas.

Madrid 1.º, 10:40 n.

El Consejo se acordó que los excedentes que resultan en Gracia y Justicia por las reformas, se destinen á las vacantes que dependan del mismo ministerio.

Se estudiaron las bases para el presupuesto de Guerra.

El Papa ha recibido á los embajadores de España y Portugal.

Figueras dejó la dirección del «Resumen» y se ha separado del periódico.

Un incendio en la calle del Arenal ha destruido un piso, resultando un hombre asfixiado y tres heridos.

Se asegura el retrainingo de los autonomistas de Puerto-Rico.

ENTRE LOS ADORNOS naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para el venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

No mas dolor de muelas
DESAPARECEN
CON EL LICOR DENTIFRICO
de Martinez y Cortina
Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, Plateria, núm. 53 y Reyna. 4, casa del dentista Sr. Guio.

J. GUIU
Cirujano-Dentista
Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.
Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.
Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10-1

HERNIAS
(VULGO QUEBRADURAS)
Curación radical sin operación ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.
El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.
Consulta: en Murcia los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.
Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. 10-1

VALENCIA EN MURCIA.
Brisa y Liern.
Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes y silleras. Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen. Precios baratísimos.
PASAJE DE ZABALBURU 2.
Murcia. 15-1

ANTIDIFTERICO EGS
Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiférico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.
De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-1

PASTERIA CON HORNO dentro y estantería; se traspasa una. En la imprenta de este periódico se dará razon. 6-3

VINOS DE MESA
DE DON EDUARDO PARDO
PROCEDENTES DE JUMILLA
BODEGA DE GRUÑANES.
Vino tinto extra, botella, 4 reales.
Idem tinto, id. 3 id.
Idem clarete id. 3 id.
Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.
De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.
Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

RELOJERIA
DE
JUAN J. ESPARCIA.
Sociedad, 19 y 21.
Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.
Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de moraz, de sobremesa y despertadores de todas clases.
Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqé dorado, níquel y luto.
Imposible más barato.
Relojes desde 20 reales.
Cadenas desde dos reales.
Gran surtido en relojes de precisión legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.
Gran existencia de relojes legítimos **ROSKOPF PATENT**.
Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

CERERIA DE NAVARRO
Plaza de San Pedro, 10.
Velas de cera de abeja, á 9 reales libra de 1.ª
Idem de cera alemana, á 6 y medio reales libra de 2.ª
Bugías y moriposas de todos precios.
10, Plaza de San Pedro, 10.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de la Amargura, casa de Antonio Mirete.
OTRA.—Hay una para casa de los padres, leche de ocho meses y edad veinte años. Darán razon en el Partido de San Miguel, senda de Picazo, preguntando por Felix Jaen.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

LIBROS DE LEYES
En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:
Ley de Aguas, 2 pesetas.
Cálculos Mercantiles, operaciones de Banca y Bolsa, por Cardenal, 2.
Manual de Procedimiento Administrativo, 1'50.
Ley del Sufragio Universal, 1.
Manual del Inquilinato, 2 pesetas.
Novísima Ley del Timbre, 2.
Manual de informaciones posesorias, 2 pesetas.
Aranceles de Aduanas, 2 idem.
Manual de prestaciones, 1 idem.
Manual de Pesas y Medidas, 1 idem.
Ley de Sargentos, 1 idem.
Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12 reales.
Recopilación de todos los Aranceles, 16.
Ordenanzas de la Huerta de Murcia, 8.
Manual del derecho de Caza, 8 reales.
Manual del derecho de Pesca, 4.
Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.
Manual de Expropiación forzosa y Obras Públicas, 16.
Manual de a Contribución Territorial y de Amillaramientos, 20.
Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
Manual de montes y guardería rural, 12.
Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.
Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
Manual del Impuesto de Consumos, 12.
Tablas de reducción de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
Ley de enjuiciamiento civil, 20.
Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.
Manual del procedimiento de apremios, 12.
Manual del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes, 6.
Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
Novísima legislación hipotecaria de España, 20.
Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
Código penal, 6.
Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.
Novísima ley provincial, 4.
Código civil, 12.
Código de comercio, 3'50.
Ley del notariado, 12.
La constitución del Estado, 1 real.
Ley Municipal, 4 reales.
Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
Manual de Colonias Agrícolas, 8.
Ley de minas, 12.
Juicio de desahucio, 8.
Ley del Poder Judicial, 14.

SOMBRERERÍA
de José Martínez
(ANTES QUETGLAS)
Gran colección en sombreros para señoras y señoritas, alta novedad. Grandes existencias en cintas de todas clases y precios económicos. Variada colección en adornos para sombreros de señora y confeccionarlos en casa. Gran surtido en sombreros para caballeros y niños, en diferentes formas y precios. Galones y efectos militares. Especialidad en sombreros para capellanes, bonetas, gorros y sólidos. Bonito surtido en gorras y boinas de una pieza. Grandes surtidos en coronas fúnebres de diferentes tamaños y precios, en flor y porcelana.
SOMBRERERÍA DE MARTINEZ
ANTES QUETGLAS
Plateria, 17 y 19, Murcia.
TINTA NEGRA superior: tres reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10.